



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 10.350.000 ACCIONES EMITIDAS POR ATRYS HEALTH, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 16 de junio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **ATRYS HEALTH, S.A., N.I.F. A- 84.942.150**, en virtud de escritura pública de 14 de junio de 2022:

10.350.000 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las existentes, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0105148169 procedentes de la Ampliación de Capital junio 2022 con exclusión del derecho de suscripción mediante aportaciones dinerarias, con prima de emisión de 6,99 euros por acción y por un importe nominal total de 103.500 euros.

Las acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes a partir de la fecha que queden inscritas en los correspondientes registros contables.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de junio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID, TOMO 460 GENERAL, FOLIO 1, HOJA NÚMERO M-6026, INSCRIPCIÓN 12ª, N.I.F. A-79183927